

La Floresta, 17 de noviembre de 2023.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 367/2023

ACTA N.º 028/2023

**VISTO:** Que el Concejo Municipal solicita la compra de canastas navideñas para los funcionarios del Municipio.

**CONSIDERANDO:**

- 1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 028/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 30.000 ( Pesos Uruguayos treinta mil) a la empresa POLAKOF Y CIA. S. A. RUT 100004430014, por concepto de compra de treinta canastas navideñas para obsequiar a los funcionarios del Municipio.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones  
Tomás Berreta 370  
Canelones, Uruguay



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

imcanelones.gub.uy



Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal

La Floresta  
Municipio  
canario